

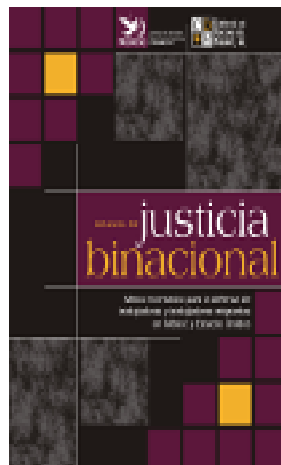


Ejido La Sierrita: Plan de Ordenamiento Territorial bajo el marco de los derechos humanos

En el Ejido La Sierrita estamos implementando nuestras tres líneas temáticas: derechos humanos laborales, migración y desarrollo y empresas y derechos humanos. En particular, esta estrategia se basa en tres pilares: el fortalecimiento de las estructuras de liderazgo (a nivel macro, más allá de las capacidades de cualquier líder en particular), la promoción de una vida digna y la ciudadanía y los derechos humanos.

ProDESC ha identificado las violaciones de los derechos laborales cometidos por Excellon Inc. empresa transnacional e industria extractiva y junto con las autoridades de la comunidad estamos trabajando en el proceso organizativo de los trabajadores. El resultado de estas actividades ha sido un aumento de la participación activa de los miembros Ejido. En el pasado, las asambleas solamente participaban unas 20 personas, mientras que la participación actual es de alrededor de 70 personas. Incluso la gente de fuera del Ejido, que viven en Ciudad Juárez, Torreón, o en los EE.UU. vienen de las asambleas mensuales. Por otra parte, actualmente la comunidad va a considerar la oportunidad de implementar un plan de desarrollo integral que les daría una oportunidad de tener una vida digna y lograr el desarrollo. En la actualidad, tienen un taller de carpintería y un taller de costura (ambos a cargo de las mujeres en la comunidad) y se está buscando la posibilidad de vincular estos esfuerzos con clubes de oriundos en Estados Unidos. Además, y con el fin de acceder una vida digna, han logrado tener una purificadora de agua que abastece la necesidad básica de agua potable para la población.

PUBLICACIONES



NOTICIAS

ProDESC cuenta con una nueva página
Visita www.prodasc.org.mx

También síguenos en Facebook y Twitter

NÚMERO

00

JUNIO
2010

PROYECTO DE DERECHOS
ECONÓMICOS, SOCIALES
Y CULTURALES A.C.

ProDESC



Contenido

Nuestros Logros **P.1**

Procesos Organizativos **P.2-Pg 4**

Noticias y Publicaciones **P.4**

MISIÓN

Defender y promover desde una perspectiva integral los DESC de colectivos que se encuentren en desventaja con respecto al disfrute pleno de sus derechos.

UTOPIA OPERATIVA

Contribuir a la vigencia, justiciabilidad, y exigibilidad de los DESC, particularmente en los derechos humanos laborales, para generar capacidades organizativas y de defensa que provean de una vida digna a los colectivos con los que trabajamos

NUESTROS LOGROS: promoviendo y defendiendo los derechos económicos, sociales y culturales de los y las mexicanas desde una perspectiva de justicia transnacional

En México, especialmente después del TLCAN, hemos observado que el gobierno no ha sido capaz de crear políticas sociales y económicas que pueden garantizar un trabajo decente, salarios suficientes o el desarrollo sostenible de las familias mexicanas. Esto ha perpetuado el flujo migratorio de trabajadores y trabajadoras hacia estados del norte de México e incluso a los Estados Unidos, los cuales se ven enfrentando a precarias condiciones de trabajo en ambos lados de la frontera y a una difícil ruta para acceder a la justicia cuando deciden denunciar las violaciones a sus derechos laborales.

Frente a la ausencia de una política de desarrollo que permita a los y la mexicanas a una vida digna en sus comunidades de origen, así como a la presencia poco regulada de empresas transnacionales que poco atienden la legislación laboral y los más altos estándares de protección a los derechos humanos establecidos en los múltiples tratados y convenios internacionales firmados y ratificados por el Estado Mexicano, el derecho a una vida digna y al trabajo son continuamente vulnerados.

Desde esta realidad de una económica globalizada y la ausencia de justicia transnacional para los y las trabajadoras que impulsan esta economía tanto en sus lugares de origen, en su tránsito migratorio, como en su situación de trabajadores migrantes ProDESC insiste en la importancia de defender y promover los derechos económicos, sociales y culturales desde una mirada de justicia transnacional, haciendo hincapié y visibilizando la participación activa de las empresas transnacionales en estas violaciones.

Desde el trabajo de ProDESC los procesos organizativos de las comunidades y los colectivos de trabajadores son un espacio de construcción de alternativas a esta realidad. El trabajo que mantenemos con las comunidades en Durango y Guerrero, afectados por industria extractivas transnacionales, así como la documentación y denuncia de las violaciones a los derechos humanos laborales de las y los trabajadores en Wal-Mart la segunda empresa transnacional más grande del mundo, es un ejemplo de que la justicia transnacional que ProDESC lucha por alcanzar con su trabajo.

Equipo ProDESC

Derechos Humanos y Minería

ProDESC a lo largo de los últimos años y a partir de los procesos que hemos acompañado ha desarrollado un *expertise* en torno la reivindicación de los derechos económicos, sociales y culturales afectados por esta industria. ProDESC ha realizado varias actividades de capacitación a organizaciones de derechos humanos que acompañan este tipo de procesos alrededor de la República Mexicana. Además, con apoyo de la New School, se elaboró un documento de análisis titulado, *Perspecgive in Rights: The Extractive Industry, Intenational Advocacy and Communities*. En el mes de julio publicaremos el manual, *Derechos Humanos y Minería: Estrategias para la Defensa y el Fortalecimiento organizativo*



ProDESC, durante el último año, ha brindado asistencia técnica y capacitación al Comité Ejecutivo de la Sección 269. El trabajo se ha centrado en desarrollar capacidades de organización bajo una perspectiva de derechos humanos e incorporación de los valores democráticos y participativos dentro de sus actividades cotidianas, su relación con la base trabajadora y su relación con el Sindicato Nacional y la empresa. El resultado de estas actividades ha sido en dos dimensiones.

La primera es interna y la segunda es externa. Internamente, el Comité Ejecutivo fue capaz de crear un plan de trabajo detallado que reconozca las funciones de cada miembro del Comité, e incorpora un enfoque de derechos humanos.

POR LA LIBERTAD Y DEMOCRACIA SINDICAL Sección 269 del Sindicato Nacional Minero, Mezcala.

Externamente, la Sección fue capaz de renegociar su Contrato Colectivo obteniendo un 9% de incremento en prestaciones y un 8% de incremento salarial. A principios de abril de 2010 la Sección 269 realizó sus primeras elecciones. El Comité Ejecutivo, con el apoyo de ProDESC, planeó una elección a través del voto libre y secreto, logrando un precedente importante de transparencia y de democracia sindical, atendiendo así a una demanda constante entre los defensores de los derechos de los y las trabajadores y sindicalistas democráticos.

Cabe resaltar, que las condiciones satisfactorias de trabajo, logradas en una negociación colectiva con la empresa transnacional Gold Corp Inc. Y bajo la asesoría de ProDESC, han generado condiciones suficientes para que en una zona en donde el índice migratorio es alto y constante como lo es el estado de Guerrero, se ha podido registrar el retorno desde los Estados Unidos de aproximadamente de 200 personas que se han integrado al trabajo de la minería y a sus comunidades.



Presentación del Manual de Justicia Binacional: marco normativo para la defensa de trabajadores y trabajadores migrantes en México y Estados Unidos.

El 25 de Marzo, 2010 el Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) y el Centro de los Derechos del Migrante (CDM) presentaron el **Manual de Justicia Binacional: marco normativo para la defensa de trabajadoras y trabajadores migrantes en México y Estados Unidos.**

El manual es el producto del trabajo realizado a partir del *Encuentro por la Justicia Laboral Binacional* realizado hace dos años. El manual fue comentado por Alejandra Ancheita, Rachel Micah-Jones, Ben Davis, Jorge Fernández Souza, y Dra. Jennifer Gordon expertos en el tema. La presentación se llevó a cabo en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

ProDESC y CDM esperan que el documento sea una herramienta importante para defensores de los trabajadores migrantes, que contribuya a la estrategia binacional y que facilite nuevos trabajos en conjunto a través de la frontera México-estadounidense.

Observatorio Laboral: Sector Autoservicios

De las investigaciones realizadas por PRODESC sobre las condiciones laborales en Wal-Mart sistematizadas y analizadas en el informe: **Lo barato caro venta, violaciones de trabajo de derechos humanos en Wal-Mart de México** (ver sección publicaciones) hemos establecido la necesidad de vigilar la actuación del Estado contra la constante violación de los derechos humanos laborales de las y los trabajadores en las tiendas de autoservicio.

El objetivo del Observatorio Laboral es establecer un mecanismo que pueda hacer un seguimiento y documentar las condiciones de trabajo en el sector servicios. Durante el último año hemos realizado investigaciones de campo, análisis legal, monitoreo de medios y desarrollo de indicadores de medición para identificar la omisión del Estado y las violaciones por parte algunas empresas de este sector.